

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**PEZUELA DE LAS TORRES****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023 y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local de Pezuela de las Torres, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

Tenientes de alcalde:

— Primer teniente de alcalde: D. José Enrique Fernández Carmona.

Delegaciones:

— Se delegan de forma genérica las siguientes áreas/materias:

ÁREA/MATERIA	DELEGADO/CONCEJAL
Concejalía de Obras, Servicios, Fiestas y Eventos	Jose Enrique Fernández Carmona
Concejalía de Asuntos Sociales y Juventud	Paula Ventura de Mingo
Concejalía de Planeamiento Urbanístico, Desarrollo Económico y Comunicación	María Jesús Larraya Hernández
Concejalía de Educación e Infancia y Cultura y Deportes	Lorena Lorient Calderón

La delegación de funciones genérica se realiza para la gestión y dirección de los servicios correspondientes en las áreas/materias en cuestión, si bien, no conlleva la facultad para la resolución mediante actos administrativos que afecten a terceros, ya que ésta se mantiene a favor de la Alcaldía-Presidencia.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://pezueladelastorres.sedelectronica.es>).

Pezuela de las Torres, a 28 de junio de 2023.—El alcalde, José Pío Carmena Servert.

(03/12.969/23)

